

PRONTUARIO

1. **Título del Curso:** Integración Interdisciplinaria II (*Capstone II*)
2. **Codificación:** CNEI 4012
3. **Número de Horas/Créditos:** 2 horas semanales/ 2 créditos
4. **Prerrequisitos, co-requisitos y otros requerimientos:** CNEI 4011 aprobado con C o más.
5. **Descripción del Curso:** Los estudiantes del Programa Interdisciplinario en Ciencias Naturales realizarán el proyecto propuesto durante la primera parte del curso. Al finalizar el semestre, presentarán sus resultados a través de un informe escrito y mediante la presentación de un afiche.

6. Objetivos

Los estudiantes:

1. Coordinarán las actividades necesarias para lograr la ejecución de su proyecto.
2. Demostrarán dominio de las destrezas básicas de búsqueda de información, recopilación de datos, interpretación de resultados y redacción de un informe apropiado para la experiencia de investigación propuesta.
3. Desarrollarán destrezas necesarias para su desempeño efectivo en instituciones de posgrado o en sus profesiones a través de las reuniones periódicas con sus mentores y miembros de comité de Integración Interdisciplinaria (*Capstone*).
4. Elaborarán un informe escrito que resuma el proyecto realizado.
5. Presentarán su proyecto a través de un afiche.
6. Integrarán de forma interdisciplinaria el conocimiento adquirido a través de sus estudios subgraduados.
7. Valorarán la experiencia de investigación en su formación subgraduada interdisciplinaria.

7. Bosquejo de contenido y distribución del tiempo en horas:

Contenido	Tiempo asignado (horas)
Reunión grupal en el salón	1
<p>Ejecución del proyecto propuesto; elaboración de informes de progreso, informe final y del afiche</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Informes de Progreso:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Primer informe - Segundo informe • <i>Taller- Cómo elaborar un afiche</i> <ul style="list-style-type: none"> - Reunión grupal en el salón. • <i>Entrega del borrador del informe escrito:</i> • <i>Entrega del borrador del afiche:</i> • <i>Entrega del afiche FINAL:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Hay una fecha límite para la entrega del afiche final para su aprobación para la impresión. Cada estudiante es responsable de imprimir su afiche de acuerdo a las especificaciones dadas. <u>NO PUEDE IMPRIMIR EL AFICHE SIN LA APROBACIÓN DEL PROFESOR.</u> • <i>Entrega del informe escrito FINAL:</i> • <i>Presentación del afiche:</i> vestíbulo Facultad de Ciencias Naturales <ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes deben llevar sus afiches impresos a la oficina del PICN el día antes de su exhibición de acuerdo a su turno para la presentación. - Tienen que pasar por la oficina del PICN entre 8:00- 9:00 am el día de la presentación para recoger su afiche y colocarlos en los tablonés en el vestíbulo de la Facultad. - Tienen que estar disponibles de 4:00- 6:00 pm para contestar preguntas de la audiencia. 	29
Total de horas	30

8. Estrategias Instruccionales

Las estrategias instruccionales a utilizarse se ajustarán de acuerdo al proyecto propuesto. Los estudiantes también desarrollarán sus destrezas de comunicación mediante la presentación escrita y de un afiche que resuma su proyecto.

Se harán los arreglos para proveer acomodo razonable a los estudiantes con impedimentos que lo requieran.

9. **Recursos mínimos disponibles:** Varían de acuerdo a la experiencia.

10. Estrategias de Evaluación

Informes de progreso.....	5%
Informe escrito	55%
Afiche	<u>40%</u>
	100%

Se hará evaluación diferenciada a los estudiantes con necesidades especiales.

11. **Sistema de Calificación:** Se utilizará el sistema de calificación A – F.

12. Libro de Texto Sugerido:

No se utilizará un libro de texto específico.

13. Referencias

Indiana University-Purdue University Indianapolis (IUPUI) Proposal Writing Resources. Obtenido el 17 de diciembre de 2011.

<http://research.iupui.edu/proposalservices/proposalwriting.html>

Indiana University-Purdue University Indianapolis (IUPUI) Annotated Bibliographies. Obtenido el 7 de agosto de 2014. <https://owl.english.purdue.edu/owl/resource/614/01/>

OWL Purdue Online Writing Lab (2011). APA Style. Obtenido el 13 de julio de 2011. <http://owl.english.purdue.edu/owl/section/2/10/>

Penn State- Eberly College of Science. Basic Statistics- Gathering Data. Obtenido el 7 de agosto de 2016. <https://onlinecourses.science.psu.edu/stat200/node/22>

Research Methods Knowledge Base. Obtenido el 17 de diciembre de 2011. <http://www.socialresearchmethods.net/kb/contents.php>

Statistics and Statisticians for Social Sciences. Hypothesis Testing and Statistical Errors. Obtenido el 7 de agosto de 2016.

http://www.personal.ceu.hu/students/08/Olga_Etchevskaia/hypotheses.html

Suárez Pérez, E. y Pérez Cardona, C. (2004) Desarrollo de Propuestas de Investigación en las Ciencias de la Salud. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

Torres, L. (2002) Estrategias de Intervención para Inclusión. San Juan: Isla Negra.

Torres, L. (2002) Asistencia Tecnológica Derecho de Todos. San Juan: Isla Negra.

Derechos de Estudiantes con Impedimentos:

La Universidad de Puerto Rico cumple con todas las leyes federales y estatales, y reglamentos concernientes a discriminación, incluyendo “The American Disabilities Act” (Ley ADA) y la Ley 51 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Los estudiantes que reciban servicios de rehabilitación vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al principio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistido necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimentos (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a).

Integridad académica:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.